

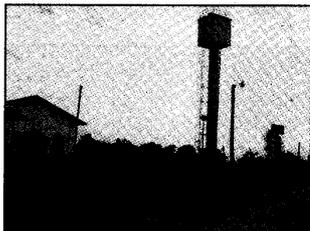
Ampliarán sistema de agua potable

EL SISTEMA de agua con que cuenta en la actualidad la parroquia Luz de América será ampliado, luego de tres meses, según consta en el contrato firmado entre el Gobierno de la Provincia de Pichincha, GPP, y la Junta Parroquial.

El GPP se comprometió a entregar 7 mil metros de tubería de 4 pulgadas, mientras que la comunidad pondrá la mano de obra para la colocación.

Adicionalmente el GPP entregará la maquinaria para la excavación y, estará a cargo de la fiscalización y asistencia técnica permanente para que se cumpla con la obra que tiene un valor de 69.500 dólares, que tendrá que ejecutarse en el plazo de 90 días, una vez que se entregue el 100 por ciento del material, que según se anuncia se lo hará en 30 días. De acuerdo a este informe, la obra estaría concluida a mediados de Julio.

Este es uno más de los convenios firmados por la institución con las parroquias, ya que anteriormente el mismo trabajo se hizo en El Esfuerzo, parroquia que hoy goza de la presencia del líquido vital. Además, al momento se encuentra trabajando con los colegios y escuelas del cantón, con la entrega de pupitres, tal es el caso del convenio que se firmó con el colegio Carlo Magno Andrade, a quien se le entregaron 100 pupitres.



EL SISTEMA de agua será ampliado en la parroquia Luz de América.

La firma de este convenio satisfizo a Montalvo Espín, presidente de la parroquia, quien anunció que con esta ampliación tendrán agua las 24 horas del día los 2.500 habitantes con que cuenta esta jurisdicción.

"Este es un buen sistema, pero faltaría completar la potabilización del agua, ya que sólo es agua entubada, es así que se va a trabajar con la Junta de Agua para completar el proyecto", recaló el dirigente.

Espín aprovechó esta oportunidad para recordarle a la colectividad que este trabajo se realizará a través de minga, en la que participarán los habitantes de la población. (IM)

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA EXPRESS VENCEDORES S.A.

La Compañía EXPRESS VENCEDORES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de marzo del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 04.Q.I.J. 1128 de 19 de marzo 2004.

1. DOMICILIO: Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.
2. CAPITAL: Autorizado US\$1.800,00 Suscrito US\$900,00, dividido en 90 acciones de US\$10,00 cada una.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: "La prestación del servicio de transporte de carga liviana en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, conforme a las Leyes de Tránsito y Reglamentos Especiales,..."

Quito, 19 de marzo 2004

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

SMP/ACP
EXT. 735

44495

5

NEGOCIOS VARIOS

COMPRO EQUIPO AVICOLA

Usado (en perfecto estado)
Llamar: Telf. 2751-021
2758-187

INGLES E ITALIANO DIFICIL? ¡NO!

FENIX INSTITUTE
COMPLETACION DE LOS PRIMEROS 1000 PALABRAS
PROMOCION ESPECIAL 2004
HORARIOS A TU EJEBR
LLEVA UNOS... 27.000.000

DRAGON MILAGROSA
Cada vez que te despiertas...
¡Haz un voto de negocios y hazlo realidad!
¡Haz un voto de negocios y hazlo realidad!
¡Haz un voto de negocios y hazlo realidad!

**SE VENDE
AVESTRUCCES
juveniles y
reproductoras.**
Infs. 099-458669